INFORME DE SUPERVISIÓN N° 02

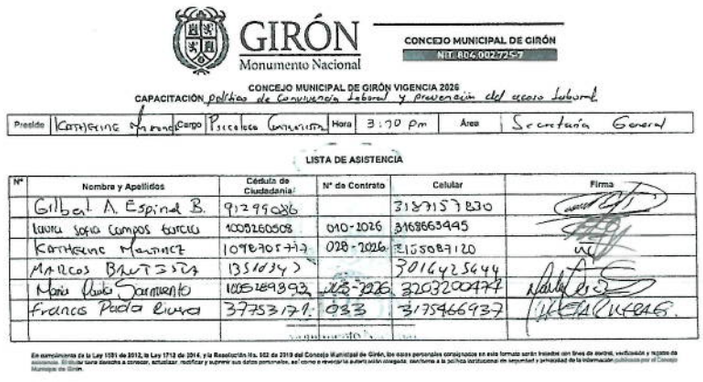
TIPO DE CONTRATO:				PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:				**PS-028-2026 22/Enero/2026**		
CONTRATISTA:				**KATHERINE JULIETH MARTÍNEZ MORANTES**		
Nit o C.C. No.				1.098.705.777 de Bucaramanga		
OBJETO:				**"Prestación de servicios profesionales en el área de psicología para el Concejo Municipal De Girón con la finalidad de contribuir al desarrollo y bienestar del capital humano de la entidad"**		
VALOR INICIAL:				$30.000.000=		
VALOR ADICIONAL:				N/A		
PLAZO INICIAL:				Ocho (8) MESES		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
SUPERVISOR:				GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS		
FECHA DE INICIO:				22 De Enero de 2026		
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	No	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACION	Nº	Nº	No	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACION:				21 De Septiembre 2026		
NUEVA FECHA DE TERMINACION				N/A		
MUNICIPIO:				Girón – Santander		
ENTIDAD GESTORA:				CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN		
VALOR A PAGAR				$3.750.000=		
PERIODO DE PAGO:				**DESDE:** 22 de febrero de 2026	**HASTA:** 21 de marzo de 2026	

Con base en los informes presentados por la Contratista **KATHERINE JULIETH MARTINEZ MORANTES** respecto de las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Concejo Municipal de Girón, tomando como base la presente acta o informe del **ACTA PAGO N°02** por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($3.750.000) =

CERTIFICO QUE:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

ITEM	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
1	Apoyar al concejo de Girón con los conceptos psicológicos necesarios en los proyectos de acuerdo que presente la administración Municipal que versen sobre los siguientes temas: Salud mental, atención a la primera infancia, población minoritaria del Municipio de Girón.	La contratista no ha realizado la actividad, debido a que la Administración Municipal no ha radicado proyectos de acuerdo relacionados con temas de salud mental, atención a la primera infancia, población minoritaria del Municipio de Girón, durante el periodo evaluado.
2	Realizar capacitación bajo la modalidad de seminario taller a los funcionarios de la planta de personal del Concejo Municipal de Girón en el manejo de situaciones de alto riesgo (incendios, terremotos y/o actos impredecibles.	La contratista llevó a cabo la capacitación bajo la modalidad de seminario-taller dirigida a los funcionarios y contratistas del Concejo Municipal de Girón, en la cual se abordaron situaciones de riesgo desde el componente psicosocial, específicamente en relación con la política de acoso laboral. Durante la jornada, se brindaron herramientas para la identificación, prevención y manejo de conductas de acoso, entendidas como factores de riesgo que afectan la salud mental, el clima organizacional y la convivencia laboral.



GIRÓN Monumento Nacional — CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN NIT. 804.002.725-7

CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN VIGENCIA 2026

CAPACITACIÓN políticas de convivencia laboral y prevención del acoso laboral

Presidió	Katherine Martínez	Cargo	Psicóloga Contratista	Hora	3:30 pm	Área	Secretaría General

LISTA DE ASISTENCIA

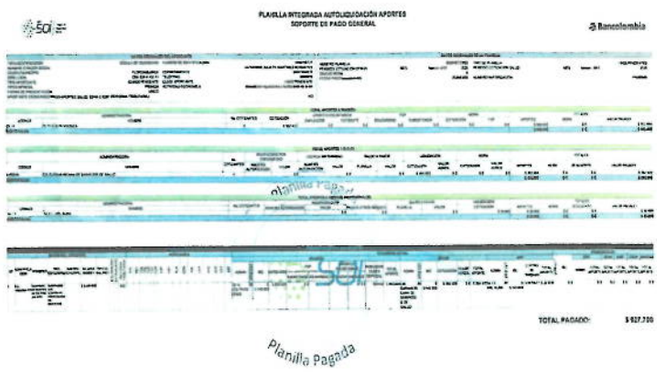
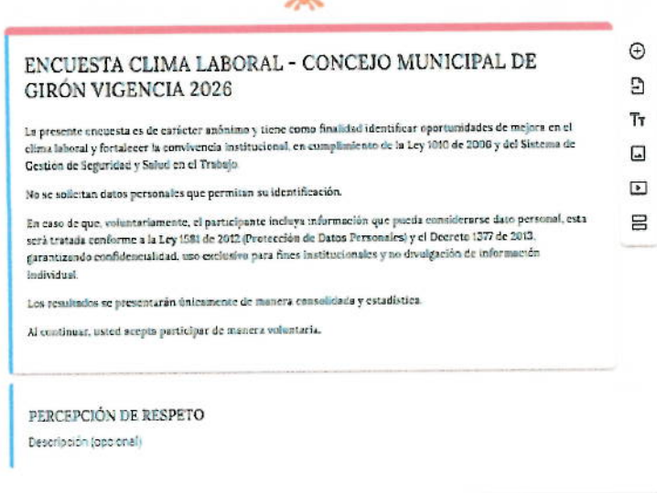
Nº	Nombre y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	Nº de Contrato	Celular	Firma
	Gilbert A. Espinel B.	91299086		3187157830	
	Laura Sofía Campos García	1005260508	010-2026	3168663995	
	Katherine Martínez	1098705712	028-2026	3150891120	
	Marcos Báez Tarazona	13510347		3016425644	
	María Paula Sarmiento	1005289893	025-2026	3203200477	
	Francy Pedraza Rivera	37753171	033	3175966937	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, y la Resolución No. 502 de 2019 del Concejo Municipal de Girón, los datos personales consignados en este formato serán tratados con fines de control, verificación y registro de asistencia. El titular tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a revocar la autorización otorgada, conforme a la política institucional de seguridad y privacidad de la información publicada en el Concejo Municipal de Girón.

Escaneado con CamScanner

3	Capacitar a los concejales, empleados y contratistas en la comunicación corporal y en el uso del lenguaje en la atención al público y/o comunidad en general	La contratista llevó a cabo la capacitación orientada al fortalecimiento de competencias en la comunicación corporal y el uso adecuado del lenguaje en la atención a la ciudadanía. Durante la actividad, se brindaron herramientas prácticas que permiten mejorar la calidad en la atención al usuario, favoreciendo una comunicación efectiva y la adecuada gestión de situaciones cotidianas en el servicio a la comunidad. 

4	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	La contratista dio cumplimiento a la obligación presentando el informe mensual de la ejecución del contrato, el cual fue entregado de manera oportuna a través de la carpeta digital asignada por parte del supervisor.  Estimado(a) contratista, Reciba un cordial saludo por parte del Concejo Municipal de Girón. Nos permitimos informarle que se ha habilitado una **carpeta individual** para usted, la cual está identificada con su **número de contrato**, ahí encontrará una carpeta por cada mes. En esta carpeta deberá cargar todos los **documentos requeridos para la verificación de su documentación referente a la cuenta de cobro.** Adicionalmente, encontrará el **Manual de procesos** donde tendrá la oportunidad de revisar la **lista de chequeo y el procedimiento especificado**, y de esta manera validar los documentos exigidos a fin de facilitar y agilizar el proceso de revisión. Es muy importante que los documentos sean cargados dentro de los **plazos establecidos** para evitar contratiempos en los procesos administrativos y financieros. Cualquier duda o inquietud respecto al diligenciamiento del formato o a los documentos a presentar, no dudes en comunicarse con esta oficina. Agradecemos su atención y colaboración. G28 - KATHERINE JULIETH MARTINEZ MORANTES Responder Reenviar Compartir en chat

5	Acreditar que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social integral - Salud, pensión y riesgos laborales.	La contratista acredita que se encuentra al día en los aportes al Sistema de salud mediante: ✓ Planilla N° **6009977953** con fecha de pago del 05 de marzo de 2026  PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL Bancolombia Planilla Pagada TOTAL PAGADO: $ 927.700 Planilla Pagada
6	Las demás actividades y obligaciones necesarias para el cumplimiento del objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato	La contratista brindó apoyo en la aplicación de la encuesta de clima laboral al interior de la entidad. Esta actividad permitió la recolección de información relevante sobre la percepción de los funcionarios respecto al ambiente de trabajo, contribuyendo al análisis de factores organizacionales y al fortalecimiento de estrategias orientadas al bienestar laboral.  ENCUESTA CLIMA LABORAL - CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN VIGENCIA 2026 La presente encuesta es de carácter anónimo y tiene como finalidad identificar oportunidades de mejora en el clima laboral y fortalecer la convivencia institucional, en cumplimiento de la Ley 1010 de 2006 y del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo. No se solicitan datos personales que permitan su identificación. En caso de que, voluntariamente, el participante incluya información que pueda considerarse dato personal, esta será tratada conforme a la Ley 1581 de 2012 (Protección de Datos Personales) y el Decreto 1377 de 2013, garantizando confidencialidad, uso exclusivo para fines institucionales y no divulgación de información individual. Los resultados se presentarán únicamente de manera consolidada y estadística. Al continuar, usted acepta participar de manera voluntaria. PERCEPCIÓN DE RESPETO Descripción (opcional)

7	Obligarse a utilizar la "Información confidencial" recibida, únicamente para el desarrollo el objeto del contrato y se compromete a efectuar una adecuada custodia y reserva de la información y gestión – es decir tratamiento – de los datos suministrados por el Municipio de Girón, como son las redes y bases de datos (físicas y/o electrónicas) en donde se realice su recepción y tratamiento en general.	La contratista realizó la socialización de la ruta interna de acoso laboral, promoviendo el manejo responsable de la información sensible, así como la importancia de la confidencialidad en los procesos relacionados con la recepción, gestión y tratamiento de datos personales al interior de la entidad. Lo anterior contribuyó al fortalecimiento de buenas prácticas en la protección de la información y el adecuado uso de las bases de datos, tanto físicas como electrónicas. 

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a la Afiliación y a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

A Continuación, se relacionan los pagos del período, a saber:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	FEBRERO
	Fecha de pago	2026/03/05
	Nº de Planilla	6009977953
	Ingreso Base de Cotización	$ 3.140.000
	Valor cotizado	$ 392.500
	EPS	SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	FEBRERO
	Fecha de pago	2026/03/05
	Nº de Planilla	6009977953
	Ingreso Base de Cotización	$ 3.140.000
	Valor cotizado	$ 502.400
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES

APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	FEBRERO
	Fecha de pago	2026/03/05
	Nº de Planilla	6009977953
	Ingreso Base de Cotización	$ 3.140.000
	Valor cotizado	$ 32.800
	A.R.L.	SURA

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

CERTIFICO Y ADJUNTAN ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES SEGÚN RELACION

TIPO DE ESTAMPILLA	# ESTAMPILLA	FECHA PAGO DD/MM/AAAA	ACTA #	VALOR PAGADO
PRO UIS	2502600203762	24/03/2026	02	$75.000
ORDENANZA 012				$7.500
VALOR TOTAL CANCELADO				**$82.500**

Se expide en Girón, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2026

GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN

ACTA DE PAGO N°02

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:				**PS-028-2026 del 22 de Enero del 2026**		
CONTRATISTA:				**KATHERINE JULIETH MARTÍNEZ MORANTES**		
Nit o C.C. No.				1.098.705.777 de Bucaramanga		
OBJETO:				**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y BIENESTAR DEL CAPITAL HUMANO DE LA ENTIDAD"**		
VALOR INICIAL:				$30.000.000=		
VALOR ADICIONAL:				N/A		
PLAZO INICIAL:				Ocho (8) MESES		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
SUPERVISOR:				GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS		
FECHA DE INICIO:				22 De Enero de 2026		
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACION	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACION:				21 De Septiembre 2026		
NUEVA FECHA DE TERMINACION				N/A		
MUNICIPIO:				Girón – Santander		
ENTIDAD GESTORA:				CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN		
VALOR A PAGAR				$3.750.000=		
PERIODO DE PAGO:				**DESDE:** 22 de febrero de 2026		**HASTA:** 21 de marzo de 2026

En Girón, a los veinticuatro (24) días del mes de Marzo de 2026 se reunieron **GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS** en calidad de Supervisor; y **KATHERINE JULIETH MARTINEZ MORANTES** quien comparece en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presenta Acta de Pago **N°02**, que corresponde al periodo comprendido entre el **veintidós (22) días del mes de febrero** del 2026 hasta el **veintiún (21) días del mes de marzo** del 2026, de acuerdo con las del presente las actividades ejecutadas y consignadas en el Informe de Actividades, el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

VALOR DEL CONTRATO: **$ 30.000.000=**

VALOR ADICIONAL: **N/A**

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA N° 02 **$ 3.750.000=**

NUEVO SALDO: **$ 22.500.000=**

VALOR CONTRATO PS -028-2026	**$30.000.000=**	
VALOR ADICIONAL		
Valor pagado acta parcial N° 01		$3.750.000=
Valor a pagar acta parcial N° 02		$3.750.000=
SALDO POR EJECUTAR		$22.500.000=
SUMAS IGUALES	**$30.000.000=**	**$30.000.000=**

SON: TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($3.750.000) =

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2026.

GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS
SUPERVISOR

KATHERINE JULIETH MARTINEZ
CONTRATISTA